

Melo, 02 de diciembre de 2020

Señor presidente de la Junta Departamental de Cerro Largo:

Edil Gustavo Viera Delgado:

Nos dirigimos a usted para formalizar el trabajo que venimos realizando en conjunto con el senador Sergio Botana, respecto a la instalación de la **Universidad tecnológica** en Cerro Largo, a través de por lo menos una carrera, en primera instancia.

El planteo inicial fue realizado por el señor edil Gustavo Viera- quien hoy preside este cuerpo-, el dieciséis (16) de noviembre de 2017.

Allí, el solicitante menciona que por ley 19043 del veintiocho (28) de diciembre de 2012, se crea la **Universidad tecnológica**, que funcionará como ente autónomo y se establece que estará ubicada en el interior del país. Entre los fines mencionados en el segundo artículo de la ley de creación se destaca **el de contribuir al desarrollo sustentable del país.**

Teniendo en cuenta que la **UTECH** fue creada como un instituto o universidad pública de educación tecnológica superior, con el fin de mejorar la calidad,

la igualdad de oportunidades, la capacidad de innovar, educar e investigar con un perfil profesional y en áreas estratégicas para el desarrollo social, económico, equitativo e inclusivo del país. Y teniendo en cuenta que nuestro departamento se encamina hacia el cambio de su matriz productiva pues se ha trabajado la instalación de la **zona franca**, así como otros emprendimientos relacionados fundamentalmente con el balneario Lago Merín.

El planteo del señor Viera fue derivado a la Comisión de cultura, nomenclatura y derechos humanos de este cuerpo. En el año 2018, integrando nosotros dicha comisión presidida por la señora edil Carla Correa, se procede a la realización de una serie de reuniones de las cuales citamos la realizada en fecha veintisiete (27) de setiembre, a la que concurren invitados, la Directora de educación terciaria, Maestra Paula Dos Santos; la Directora de educación de la comuna, Maestra Sandra Brum; el Doctor Gustavo Guarino, presidente de la Comisión técnico-mixta de la Laguna Merín, el Ingeniero Miguel de Castro de la Dirección de hidrografía y la química Catalina Menini representando a la Dirección nacional de medio ambiente (DINAMA).

En dicha reunión, el entonces intendente Sergio Botana sugirió la denominación Universidad del agua. En esta instancia se dialoga también sobre la hidrovía; la importancia de la BATIMETRÍA y los estudios que se ha encomendado hacer en el fondo de Lago Merín, a cargo de la Armada nacional.

En fecha nueve (09) de agosto (2018) realizamos una visita al ITR centro-sur como parte de una delegación integrada por ediles del Frente Amplio y de nuestro partido, así como las directoras de educación y educación terciaria de la comuna y el señor Miguel Mestre en representación del Centro Comercial.

Fuimos recibidos por dos de los tres integrantes del Consejo directivo de la UTEC: **el Doctor Rodolfo Silveira y la Licenciada Graciela do Mato**, quienes manifestaron su disposición de extender el accionar de la institución hacia esta región, reconociendo que lo sienten como una deuda pendiente.

El día miércoles veintiuno (21) de noviembre nos entrevistamos en Montevideo con el director académico de la Universidad tecnológica, el **Magister Amadeo Sosa Santillán**. La delegación estuvo integrada por los señores ediles Gustavo Viera, el Mayor (R) Emilio Domínguez en representación de la bancada del Partido Nacional y

de las ediles Maestras Mónica Peña y Carin Ferreira, representando a la bancada del Frente Amplio así como la señora Directora de educación terciaria Maestra Paula dos Santos.

Le presentamos el proyecto esbozado por la comisión y realizado por el edil Domínguez y la directora citada, denominado **Universidad del agua-especialista en gestión y ordenamiento de las cuencas hidrográficas**.

En fecha veintisiete (27) de setiembre de 2019, presidida la comisión de cultura por quien habla, se cita por oficio 373/18 a la Directora de cursos terciarios, Maestra Paula dos Santos para retomar el trabajo; se reitera dicha invitación por oficio 416/19 de fecha treinta y uno (31) de octubre de 2019.

En fecha cinco (05) de setiembre del mismo año el edil Viera presenta nuevamente la temática, en acuerdo con la comisión, para darle continuidad a este trabajo, que seguimos impulsando en el seno de dicha comisión.

En ocasión de entrevistarnos con el Presidente del Consejo directivo central de la **Administración nacional de educación pública (ANEP)**, el Doctor Robert Silva, se vuelve a plantear la temática.

El Senador Sergio Botana se ha entrevistado con autoridades de la UTEC el pasado mes de noviembre y nosotros hemos vuelto a remitir el proyecto al Doctor Rodolfo Silveira quien ha propiciado que el Consejo retome la temática, por lo cual nos pareció pertinente informar a este Cuerpo.

Solicitamos que nuestro informe sea remitido a la comisión de Educación, cultura, nomenclatura y derechos humanos, al Senador Sergio Botana, al Consejero Rodolfo Silveira (UTEC), al señor Intendente departamental, Don José Yurramendi.

Teresita Vergara
Edil Departamental